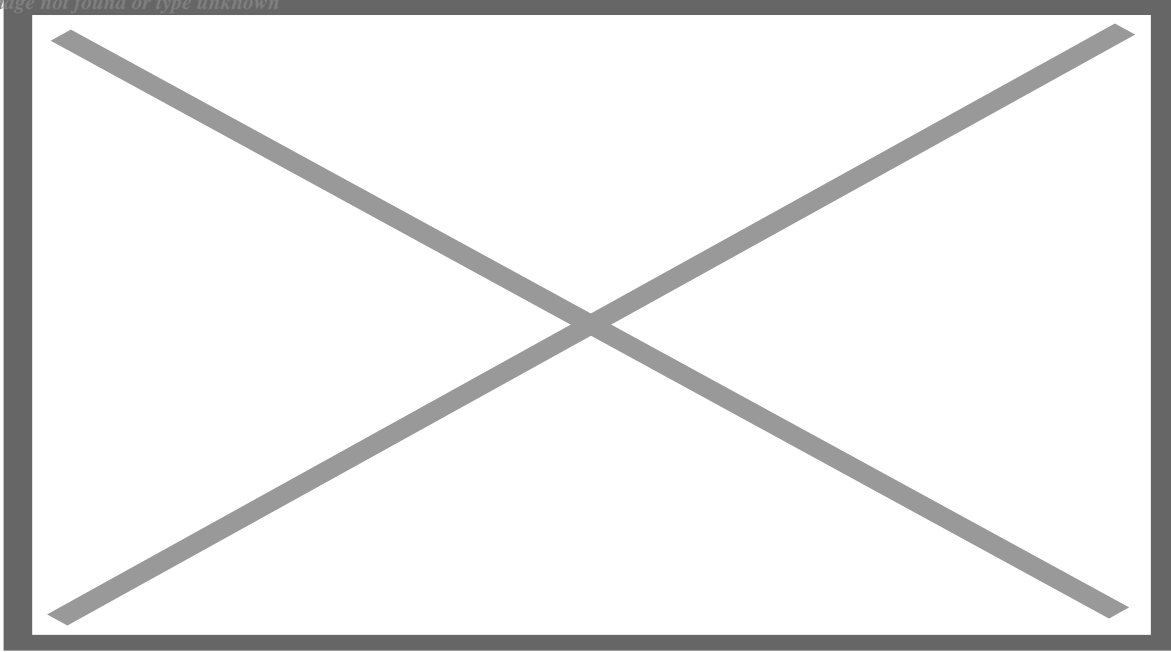


Oportuna advertencia

Image not found or type unknown



Vocero del Ministerio de Exteriores de China

por Guillermo Alvarado

El Ministerio de Exteriores de China reclamó a Estados Unidos abandonar sus habituales políticas de intervencionismo en los países de América Latina y el Caribe y cultivar relaciones basadas en el respeto mutuo y la no intervención en los asuntos internos de las naciones del continente americano.

De acuerdo con el vocero de esa cartera, Washington mantiene durante los últimos 200 años la hegemonía y las relaciones de poder emanadas de la Doctrina Monroe, una visión hegemónica vigente en nuestros días desde el sur del río Bravo hasta el estrecho de Magallanes.

Al amparo de ese pensamiento, la potencia nortea ha intervenido numerosas veces en la región, donde se autoproclama el derecho de calificar a gobiernos y pueblos a su antojo, imponer sanciones, promover golpes de Estado o perpetrar de manera abierta operaciones militares.

No hay en las últimas dos centurias país alguno que no haya sentido en carne propia los efectos de esa doctrina, que sigue guiando los pasos de políticos, diplomáticos y militares estadounidenses.

Hay claros ejemplos de esta conducta que ocurren en estos momentos y voy a citar sólo dos de ellos, Honduras y México.

En la Patria de Morazán el gobierno de Xiomara Castro ordenó el cese inmediato del tratado de extradición con Estados Unidos como respuesta a la grosera injerencia de la embajadora Laura Dogo en la conducción de la política exterior de la nación centroamericana.

Olvidando los principios fundamentales de la diplomacia, la señora Dogo criticó una reunión de altos militares hondureños con el Ministro de Defensa de Venezuela, general Vladimir Padrino López.

Es una norma que la política exterior la dirige el organismo ejecutivo de cada país, no el departamento de Estado ni la embajada de la potencia nortea.

Pero aún hay más, pues similar conducta tuvo en México el jefe de la legación estadounidense, Ken Salazar, quien calificó como una amenaza a la democracia la reforma al poder judicial que lleva adelante el presidente Manuel Andrés López Obrador.

Es lícito preguntarse ¿porqué le molesta a la Casa Blanca que su vecino del sur se disponga a eliminar la corrupción, el nepotismo y otros vicios que han tomado la administración de la justicia? ¿Qué tiene de malo que los jueces y magistrados sean electos por votación popular?

En todo sentido es muy oportuna la advertencia de la cancillería China de que las relaciones entre los pueblos deben construirse en base al respeto mutuo, la igualdad y la no interferencia en decisiones internas, de lo contrario sería el caos y la ley de la selva.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/364009-oportuna-advertencia>



Radio Habana Cuba